

## **Abante Índice Selección, F.I.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de  
Gestión al 31 de diciembre de 2017



## *Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente*

Al Consejo de Administración de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.,

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de Abante Índice Selección, F.I. (el Fondo) que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al período comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al período comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la Nota 2 de la memoria, y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Aspectos más relevantes de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría***Valoración de la cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto de Abante Índice Selección, F.I. está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la Nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor teórico del mismo.

Ver Notas 3 y 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

A continuación se describen los principales procedimientos de auditoría realizados:

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Asimismo, se han revisado los contratos de compra de los derivados mantenidos en la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017 sin encontrar diferencias.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<p>Para la totalidad de los títulos que, en su caso, se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017 poco líquidos o sin mercado activo, incluyendo los productos estructurados y extrabursátiles (Over the Counter - OTC), revisamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma.</p> <p>Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias significativas en la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo.</p>

### *Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión correspondiente al período comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora de Abante Índice Selección, F.I. y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre el trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### *Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Abante Índice Selección, F.I. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora de Abante Índice Selección, F.I. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Jose Ángel Díez Ruiz de Azúa (02703)

22 de marzo de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/04475  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2533732

## Abante Índice Selección, F.I

### Balance de situación al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

ACTIVO	2017
<b>Activo no corriente</b>	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Bienes inmuebles de uso propio	-
Mobiliario y enseres	-
Activos por impuesto diferido	-
<b>Activo corriente</b>	<b>8 102 258,37</b>
Deudores	8 291,74
Cartera de inversiones financieras	<u>7 478 658,54</u>
Cartera interior	-
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Cartera exterior	<u>7 478 658,54</u>
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	7 478 658,54
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Intereses de la cartera de inversión	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-
Periodificaciones	-
Tesorería	615 308,09
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>8 102 258,37</u></b>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



ON2533733

## Abante Índice Selección, F.I

### Balance de situación al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2017</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>7 991 716,82</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	7 991 716,82
Capital	-
Partícipes	7 997 338,85
Prima de emisión	-
Reservas	-
(Acciones propias)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-
Otras aportaciones de socios	-
Resultado del ejercicio	(5 622,03)
(Dividendo a cuenta)	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Otro patrimonio atribuido	-
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>-</b>
Provisiones a largo plazo	-
Deudas a largo plazo	-
Pasivos por impuesto diferido	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>110 541,55</b>
Provisiones a corto plazo	-
Deudas a corto plazo	-
Acreedores	110 091,55
Pasivos financieros	-
Derivados	450,00
Periodificaciones	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>8 102 258,37</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2017</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>107 340,00</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	107 340,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>-</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-
Pérdidas fiscales a compensar	-
Otros	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>107 340,00</b>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



ON2533734

## Abante Índice Selección, F.I

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

	<u>2017</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-
Gastos de personal	-
Otros gastos de explotación	(15 587,37)
Comisión de gestión	(7 886,92)
Comisión de depositario	(820,12)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(6 880,33)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(15 587,37)</b>
Ingresos financieros	4 600,86
Gastos financieros	(9,83)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	8 022,24
Por operaciones de la cartera interior	-
Por operaciones de la cartera exterior	8 022,24
Por operaciones con derivados	-
Otros	-
Diferencias de cambio	(1,52)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(2 646,41)
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(103,37)
Resultados por operaciones con derivados	(2 543,04)
Otros	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>9 965,34</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(5 622,03)</b>
Impuesto sobre beneficios	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(5 622,03)</b>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

## Abante Índice Selección, F.I

### Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

#### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(5 622,03)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(5 622,03)</b>

#### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 21 de julio de 2017</b>	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	(5 622,03)	-	-	(5 622,03)
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	8 285 088,33	-	-	-	-	-	8 285 088,33
Reembolsos	(287 749,48)	-	-	-	-	-	(287 749,48)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>7 997 338,85</b>	-	-	<b>(5 622,03)</b>	-	-	<b>7 991 716,82</b>

CLASE 8.ª



0N2533735



**CLASE 8.ª**



ON2533736

## Abante Índice Selección, F.I

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

Abante Índice Selección, F.I, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 21 de julio de 2017. Tiene su domicilio social en Plaza de la Independencia, 6 de Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 22 de septiembre de 2017 con el número 5.196, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

En el momento de su constitución, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear dos clases de series de participaciones en las que divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase A.
- Clase L: exclusivamente para aquellos partícipes que acrediten de forma continuada el pago de una comisión de asesoramiento de al menos un 0,5% anual sobre patrimonio asesorado a una entidad autorizada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A, sociedad participada al 99,99% por Abante Asesores, S.A, siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.



CLASE 8.ª



ON2533737

Abante Índice Selección, F.I

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor de 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la C.N.M.V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2533738

## Abante Índice Selección, F.I

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

En el ejercicio 2017, las comisiones de gestión y de depositaría, han sido las siguientes:

	Clase A	Clase L
Comisión de Gestión		
Sobre patrimonio	1,00%	0,5%
Sobre rendimiento íntegros	9,00%	9,00%
Comisión de depositaría	0,10%	0,10%
Comisión de suscripción	-	-
Comisión de reembolso	-	-

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.



CLASE 8.ª



ON2533739

## Abante Índice Selección, F.I

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2533740

Abante Índice Selección, F.I

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

c) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

**3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.ª



ON2533741

## Abante Índice Selección, F.I

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

#### c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2533742

## Abante Índice Selección, F.I

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2533743

## Abante Índice Selección, F.I

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2533744

## Abante Índice Selección, F.I

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2533745

## Abante Índice Selección, F.I

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

#### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

#### k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2533746

## Abante Índice Selección, F.I

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

#### I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	2017
Depósitos de garantía	7 417,58
Administraciones Públicas deudoras	874,16
	<hr/>
	8 291,74
	<hr/>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" del periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 recoge las retenciones practicadas al Fondo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2533747

## Abante Índice Selección, F.I

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017  
(Expresada en euros)

---

### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	2017
Administraciones Públicas acreedoras	0,90
Otros	10 343,66
Acreedores por compra de valores	99 746,99
	<hr/>
	<b>110 091,55</b>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría a 31 de diciembre de 2017.

Durante el periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

	2017
<b>Cartera exterior</b>	<b>7 478 658,54</b>
Instituciones de Inversión Colectiva	<hr/> 7 478 658,54
	<hr/> <b>7 478 658,54</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017.

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2533748

## Abante Índice Selección, F.I

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)

---

### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2017, se muestra a continuación:

Cuentas en el Depositario	615 169,97
Otras cuentas de tesorería	<u>138,12</u>
	<u><b>615 308,09</b></u>

Durante el ejercicio 2017, los saldos positivos de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad han devengado un tipo de interés anual de 0 puntos porcentuales para las cuentas en euros.

### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

<b>Clase A</b>	<b>2017</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>7 843 228,49</u>
Número de participaciones emitidas	<u>793 409,17</u>
Valor liquidativo por participación	<u>9,89</u>
Número de partícipes	<u>124</u>
<b>Clase L</b>	<b>2017</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>148 488,33</u>
Número de participaciones emitidas	<u>15 000,00</u>
Valor liquidativo por participación	<u>9,90</u>
Número de partícipes	<u>1</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2533749

## Abante Índice Selección, F.I

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

El resultado del periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 el detalle de los Partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% en la Clase L del patrimonio del Fondo, así como su representación sobre la totalidad del mismo, se presenta a continuación:

2017	% Participación significativa por Clase L	% Participación sobre el Fondo
Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	100,00%	1,86%

## 9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017.

## 10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N2533750

## **Abante Índice Selección, F.I**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

#### **11. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 ascienden a 2.200 euros.

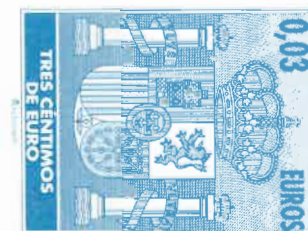
Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

## Abante Índice Selección, F.I

### Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración		Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
		inicial					
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>							
IIC ETF db x-trackers Barclays Global Aggregat	EUR	700 949,96		-	699 319,53	(1 630,43)	LU0942970798
IIC ETF iShares - Core S&P 500	EUR	619 902,63		-	627 021,65	7 119,02	IE00B5BMR087
IIC ETF iShares - MSCI World Minimum Volatility UC	EUR	202 260,14		-	202 828,80	568,66	IE00B8FHGS14
IIC ETF Amundi MSCI Emerging Markets UCITS EUR	EUR	195 183,88		-	195 146,17	(37,71)	FR0010959676
IIC ETF Amundi S&P 500 UCITS	EUR	565 561,65		-	572 147,25	6 585,60	FR0010892224
IIC ETF MSCI Europe UCITS	EUR	752 461,59		-	755 366,04	2 904,45	FR0010655696
IIC ETF iShares Core MSCI Japan IMI UCITS EUR	EUR	235 127,08		-	233 977,28	(1 149,80)	IE00B4L5YX21
IIC ETF iShares Ultrashort Bond UCITS EUR	EUR	550 063,77		-	549 379,74	(684,03)	IE00BCRY6557
IIC ETF iShares - Core MSCI World	EUR	632 775,03		-	639 116,28	6 341,25	IE00B4L5Y983
IIC ETF iShares Govt Bond 3-5 yr UCITS EUR	EUR	811 738,94		-	807 616,36	(4 122,58)	IE00B1FZS681
IIC ETF iShares Automation & Robotics UCITS	EUR	100 169,27		-	100 967,87	798,60	IE00BYZK4552
IIC ETF db x-trackers II IBOXX EUR HIGH YIELD BON	EUR	350 458,64		-	350 278,04	(180,60)	LU1109939865
IIC ETF iShares Corp Bond 1-5 yr UCITS EUR	EUR	447 561,77		-	446 342,68	(1 219,09)	IE00B4L60045
IIC ETF iShares \$ Short Duration High Yield Corp B	EUR	250 299,84		-	243 381,40	(6 918,44)	IE00BCRY6003
IIC ETF iShares Ageing Population UCITS	EUR	195 489,90		-	194 847,53	(642,37)	IE00BYZK4669
IIC ETF iShares - MSCI World Size Factor UC	EUR	195 218,62		-	195 550,32	331,70	IE00BP3QZD73
IIC ETF iShares - MSCI World Momentum Factor UCITS	EUR	195 115,78		-	193 529,36	(1 586,42)	IE00BP3QZ825
IIC ETF iShares Digitalisation UCITS	EUR	145 213,38		-	144 386,09	(827,29)	IE00BYZK4883
IIC ETF SPDR Barclays Emerging Markets Local Bond	EUR	325 084,43		-	327 456,15	2 371,72	IE00B4613386
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>7 470 636,30</b>		<b>-</b>	<b>7 478 658,54</b>	<b>8 022,24</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>7 470 636,30</b>		<b>-</b>	<b>7 478 658,54</b>	<b>8 022,24</b>	

CLASE 8.ª



0N2533751

## Abante Índice Selección, F.I

### Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

---

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros comprados</b>				
FUTURO Euro Stoxx 50 10	EUR	107 340,00	104 790,00	16/03/2018
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>107 340,00</b>	<b>104 790,00</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>107 340,00</b>	<b>104 790,00</b>	

CLASE 8.ª



0N2533752



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2533753

Abante Índice Selección, F.I

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

---

### Exposición fiel del negocio y actividades principales

Cerramos un año 2017 muy positivo para los mercados financieros gracias a la mejora del entorno macroeconómico a nivel global, la revisión al alza de las perspectivas para los próximos años y una reducción en la percepción del riesgo geopolítico. La suma de estos factores generó un entorno inmejorable para los activos de riesgo, que obtuvieron muy buenos resultados durante el año. Además, la volatilidad de los mercados, entendida como una de las medidas de riesgo más populares, ha permanecido en niveles mínimos históricos.

La mejora de la situación macroeconómica también se trasladó a las cuentas de resultados de las empresas, donde los beneficios empresariales registraron crecimientos de doble dígito en Estados Unidos. Además, la aprobación de la reforma fiscal en Estados Unidos, con una rebaja significativa en el impuesto de sociedades, sirvió de estímulo para las bolsas en la parte final del año. El índice mundial de renta variable terminó el año con una subida del 16,27% en moneda local, aunque para los inversores en euros la rentabilidad del índice se quedó en un 5,50% debido a la fortaleza del euro frente a la mayoría de divisas.

En renta fija resultados positivos, donde los activos de riesgo han tenido un mejor comportamiento relativo. En cuanto a los bonos de gobierno, uno de los movimientos más interesantes que pudimos observar durante el año fue el aplanamiento de la curva de tipos de interés en Estados Unidos. A pesar de las tres subidas de los tipos de interés a corto plazo que llevó a cabo la Reserva Federal, los tipos a más largo plazo permanecieron prácticamente sin cambios, provocando un aplanamiento de la estructura de los tipos de interés. De esta manera, el bono americano a 10 años permaneció en la zona del 2,40% mientras que el bono a 2 años cerró el año en el 1,88%. Por su parte, el bono alemán a 10 años tuvo un ligero repunte durante el año, pasando del 0,20% donde arrancó el año, al 0,44%. La deuda high yield y la deuda emergente fueron los activos que tuvieron un mejor comportamiento en el año, con rentabilidades cercanas al 10%.

En el apartado de materias primas el año también ha tenido resultados muy positivos. El petróleo (Brent \$) acumuló una rentabilidad superior al 20%. niveles máximos de los últimos 2 años, tras el colapso del precio del crudo en 2016. Por su parte, el oro también tuvo un buen año con una revalorización del 13,68%, recuperando los niveles de 1.300 dólares por onza.



CLASE 8.ª



ON2533754

## **Abante Índice Selección, F.I**

### **Informe de gestión del periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017**

---

Abante índice Selección, comenzó a invertir el patrimonio del fondo durante este segundo semestre del año el día 8 de noviembre de 2017. El fondo ha mantenido prácticamente la totalidad del patrimonio invertido en productos de gestión pasiva como fondos cotizados, comúnmente conocidos como ETFs. No se han realizado inversiones en depósitos. El fondo ha mantenido una exposición media a renta variable cercana al 50% en una cartera con exposición global con una sobreponderación e en Europa, donde encontramos mejores oportunidades de inversión, en detrimento de Estados Unidos donde las valoraciones se encuentran algo más ajustadas. El resto del patrimonio estuvo invertido en estrategias de renta fija y del mercado monetario.

Abante Índice Selección ha utilizado a lo largo del año 2017 derivados del índice DJ Euro Stoxx 50 con finalidad de inversión, cerrando ejercicio con una posición compradora de 3 futuros del índice Euro Stoxx 50, con un nominal comprometido equivalente al 1,29% del patrimonio del Fondo.

#### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

#### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

#### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



**CLASE 8.ª**



ON2533755

**Abante Índice Selección, F.I**

**Informe de gestión del periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017**

---

**Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017**

Desde el cierre del periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2538951

Abante Índice Selección, F.I

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

Reunidos los Administradores de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A, en fecha 22 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del periodo comprendido entre el 21 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 de Abante Índice Selección, F.I, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N2533684 al 0N2533704 Del 0N2533705 al 0N2533707
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N2533708 al 0N2533728 Del 0N2533729 al 0N2533731
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N2533732 al 0N2533752 Del 0N2533753 al 0N2533755

**FIRMANTES:**

D. Santiago Satrustegui Pérez de Villaamil  
Presidente

D. Joaquín Casasús Olea  
Consejero

D.ª María de las Viñas Herrera  
Hernampérez  
Consejera

D. Ángel Olea Rico  
Consejero